CONTENIDO DEL INFORME

Contenido

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 2
 - 3.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS 2
 - 3.1.1 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO REALZIADO POR LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO 2
 - 3.1.2 REUNIONES O COMITÉS DE OBRA REALIZADOS 3
 - 3.1.3 OBLIGACIONES CUMPLIDAS: 3
 - 3.1.4 PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS 4
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS 5
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR 5
 - 5.2 VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST 5
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 5
 - 6.1 AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS: 5
 - 6.2 AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 6

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	**18001645 02 H3 de 2018**
Nombre del Contratista:	**N.A.**
Periodo informe:	**Octubre de 2019**
Nombre de Supervisor:	**Omar Javier Suspes Fonseca**
Nombre del Interventor:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. NIT 900.616.608-4**
Área perteneciente:	**Dirección de Infraestructura Aeroportuaria**

2. OBJETO DEL CONTRATO

Interventoría integral para los estudios y diseños de ingeniería y construcción de infraestructura complementaria, cerramientos, plataforma y gestión social, predial, ambiental y los estudios y diseños de ingeniería de rehabilitación de la pista del Aeropuerto Antonio Nariño de Pasto – Lote 2

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

ALCANCE

La INTERVENTORÍA como representante de la AEROCIVIL realizará la supervisión, vigilancia, control, seguimiento y acompañamiento a las actividades a desarrollar en cumplimiento del contrato de obra 18001451 02 H4 de 2018 con objeto estudios y diseños de ingeniería y construcción de infraestructura complementaria, cerramientos, plataforma y gestión social, predial, ambiental y los estudios y diseños de ingeniería de rehabilitación de la pista del Aeropuerto Antonio Nariño de Pasto – Lote 2.

Los requerimientos de la AEROCIVIL al CONTRATISTA DE OBRA serán efectuados por medio del INTERVENTOR.

El Interventor El INTERVENTOR dentro de sus funciones deberá supervisar, vigilar, controlar y coordinar la ejecución del contrato asignado, a fin de garantizar a la AEROCIVIL, el cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato de obra, especialmente en lo referente a las especificaciones técnicas (calidad y cantidad), programa de ejecución física y de inversiones (cronograma de actividades del contrato) así como también por el control técnico, ambiental, administrativo, contable, legal y financiero, de acuerdo con la naturaleza del contrato.

3.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Periodo: 01 de octubre de 2019 a 31 de octubre de 2019

El INTERVENTOR en el contenido de su informe mensual No. 8 presenta el siguiente contenido conforme a sus obligaciones como supervisor del contrato de obra:

3.1.1 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO REALZIADO POR LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO

Conforme al reporte del interventor, estas fueron las actividades supervisadas por el interventor en el periodo relacionado:

- ESTUDIOS Y DISEÑOS LADO AIRE
 - Plataforma

 ✓ Diseño de señalización en revisión por parte del interventor
 ✓ Diseño obras complementarias en revisión por parte del interventor

 - Actualización diseños rehabilitación de pista

- ✓ Diseño de señalización en revisión del interventor
- ✓ Presupuesto en revisión del interventor
- ✓ Actividades de instrumentación geotécnica en pista

- FASE DE OBRA

 - Desmonte terminal antiguo
 - Intervención en vía de acceso principal
 - Sistema de drenaje
 - Intervención acceso edificio policía.
 - Muros de contención en parqueadero
 - Colocación material de afirmado zona de parqueadero
 - Relleno muros de contención

Todo lo anterior debidamente detallado en el informe de interventoría.

3.1.2 REUNIONES O COMITÉS DE OBRA REALIZADOS

En el informe mensual 8 de interventoría se relacionan los comités del periodo dentro del anexo 07.

3.1.3 OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

AEROCIVIL	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. Pagar lo servicios efectivamente realizados, en las condiciones pactadas en el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. 18001451 02 H3 y pactadas en el presente contrato.	**X**		
2. Cooperar con EL CONTRATISTA en la ejecución del contrato, si a ello hubiera lugar	**X**		
3. Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidas en el Anexo No. 3 – Matriz de Riesgos.	**X**		
4. Suministrar oportunamente al CONTRATISTA, toda la información que requiera razonablemente para el cumplimiento del objeto de este contrato.	**X**		
INTERVENTOR	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**

1. Al cumplimiento del contrato de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones, en sus adendas, Anexos Técnicos: 1. Estudios Previos, 2. Especificaciones técnicas, 3. Matriz de Riegos, Formatos Técnicos del Concurso de Méritos Abierto No. 18001451 01 H4 y a lo previsto en el presente contrato y demás documentos que hagan parte integral del mismo	**X**		
2. Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidos en el Anexo No. 3 – Matriz de Riesgos.	**X**		
3. Prestar los servicios pactados para el cumplimiento del contrato con personal técnico especializado, el cual deberá estar bajo su permanente subordinación o dependencia.	**X**		
4. Desarrollar las actividades del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, en lugar y plazos establecidos en el presente contrato.	**X**		
5. Dar a conocer a LA AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta e directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	**X**		
6. Cumplir con el plan de garantías ofertadas.	**X**		
7. Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso de Concurso de Méritos Abierto No 18001451 01 H4.	**X**		
8. A las demás obligaciones, propias e inherentes a la naturaleza del contrato	**X**		

3.1.4 PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS

Informes semanales y mensual de interventoría.

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS

Para el presente periodo no se presentan observaciones.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR

N/A

5.1 ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	SI/NO
2	Tipo de riesgo	NO
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5	¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:		

5.2 VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

El INTERVENTOR dentro de su informe mensual presentó la información de gestión, seguridad y salud en el trabajo SGSST.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1 AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor inicial	$ 581.890.960,00
Valor final	$ 581.890.960,00
Acta parcial de interventoría	**Valor**
1	$ 18.718.851,00
2	$ 18.717.550,00
3	$ 20.852.247,00
4	$ 25.179.568,00
5	$ 31.646.873,00
6	$ 25.531.299,00
7	$ 108.612.164,00
8	$ 44.307.294,00
TOTAL ACUMULADO	**$ 293.265.846,00**
SALDO POR PAGAR	**$ 288.625.114,00**

6.2 AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Avance de ejecución del contrato: 50,40%

En mi calidad de supervisor del contrato de interventoría, me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este de acuerdo a lo descrito.

El contrato de interventoría no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el desarrollo normal de este.



OMAR JAVIER SUSPES FONSECA
Supervisor contrato de interventoría 18001645 02 H3